Estimados,

Si sus equipos radioeléctricos (que utilizan Wifi, bluetooth o frecuencia) son retenidos por la Aduana, usted deberá gestionar la liberación de los mismos ante URSEC, a través de VUCE.Para ello deberá gestionar el Certificado para Equipamiento Radioeléctrico (URSE). Sin embargo, como requisito previo, usted deberá verificar si su equipo ya se encuentra homologado o en proceso de homologación. Para gestionar estos trámites deberás seguir los siguientes pasos:

1) Regístrese en VUCE, siguiendo los pasos en el siguiente link: http://vuce.gub.uy/registrousuariospf/

2) ¿Cómo hago el Certificado de Equipos Radioeléctricos?

Deberás hacer clic en el botón que dice "Trámite URSEC exigido en Aduana" que se encuentra en la bandeja de "INICIO RÁPIDO"

0	Bienvenido! Su nombre Sesión activa: Su nom	bre				
						Iniciar Trámite
	🗹 Trá	mites enviados	Tr	ámites observados		S Adeudos
Operació	INICIADAS	Operaciones con trêmites y sin iniciar.	TRÂMITES PENDIENTES	Trámites iniciados o pendie	ntes de pago.	► INICIO RÁPIDO Trámite URSEC exigido en Aduana
		Ver todos			<u>Ver todos</u>	~

El sistema ahora te llevará al formulario que debes completar. En el siguiente enlace podrás verificar cuáles son los datos que te pide el formulario: <u>http://vuce.gub.uy/wp-content/uploads/2018/08/URSE-PERSONA-FISICA.png</u>

Deberás adjuntar a este trámite la factura de compra de tu producto, puede ser una impresión de pantalla de la página donde lo hayas comprado, esta impresión de pantalla debe contar con tu nombre, el producto y el monto del mismo. En caso de que se trate de un regalo, deberás adjuntar el comprobante de envío, sea cual sea la factura/comprobante de envío que debas adjuntar, siempre lo deberás hacer en formato PDF.

Dentro del formulario del Certificado de Equipos Radioeléctricos, deberás agregar el equipo, ya que como mencionáramos es un requisito previo.

	Datos del equipo (l)									
	Homologado por URSEC?	Código	Nro de Operación de la solicitud de homologación	Tipo del equipo	Marca	Modelo	Descripción del producto	Cantidad	Modificar	Eliminar
1_	No hay datos que mostrar									
ſ	Agregar									

Y luego te preguntará si está homologado por la URSEC, para esto tendrás tres posibilidades.

2.1) Primero seleccione "Homologación Autorizada" y luego presione la flechita azul hacia arriba

Agregar item	
Homologado por UR	SEC? Homologación autorizada 🔹
🔒 Cód	digo Debe seleccionar un producto
Tipo del eq	uipo
м	arca
Mo	delo
Descripción del prod	ucto
Canti	idad
Debe ingresarse la	cantidad en las unidades definidas en el campo Unidad
	Guardar Cancelar
Selec	cione producto
a 1	

Cuando aparezca tu equipo, deberás seleccionarlo y verás que los campos se completan automáticamente. Solamente deberás completar el campo "Cantidad". Una vez realices esto presionas el botón "Guardar". Si no aparece aquí pasa al siguiente paso

2.2) Sin embargo, si el equipo no lo encuentras aquí puede pasar que el equipo este en proceso de homologación, gestionado por otra persona, en ese caso, usted podrá consultar si los equipos que quieres ingresar al país se encuentran en proceso de homologación y en qué número de trámite se está tramitando la homologación para ese equipo. En ese caso deberás cerrar la ventana anterior y allí donde seleccionaste "Homologación Autorizada" seleccionarás "Solicitud de Homologación Enviada" y pasarás a presionar la flechita azul para arriba



En los filtros tendrá Fecha Emisión que puede ponerle 01/01/2014 así el sistema busca bien todos los trámites realizados.

2



En dicha lista deberás buscar tu equipo, o ingresar el número de tu trámite en donde tú gestionaste la homologación (Si fuiste tú quien gestionó la homologación, es necesario que hayas pagado la misma para que tu trámite aparezca en la lista.) Luego, deberás completar el campo "Cantidad". Y presionarás el botón "Guardar".

2.3) Si el equipo que tú quieres ingresar al país no requiere homologación (por ejemplo, las antenas), debes seleccionar la opción **"No requiere homologación**".



Allí completarás la información respecto a la descripción del producto y a la cantidad.

3) Una vez que hayas completado el formulario y hayas hecho clic en el botón "Enviar", deberás pagar el trámite para que llegue a la bandeja de entrada del organismo para su evaluación.

Para hacer esto deberás dirigirte a OPERACIONES/ADEUDOS

~	OPERACIONES ^
	Bandeja de entrada
d	Iniciar Trámite
JU	Bandeja de Salida
	Mis trámites
te	Iniciar Doc. Negativos
	Adeudos
_	Validar COD
	Visualizar COD
	Carga Importador

Seleccionas la opción "Deudas" colocas tu número de operación y le das "Buscar"



Seleccionas tu deuda y luego presionas el botón "Pago"

- Pagos y adeudos

	Pago/Deuda	Deudas	• Opera	ación	695149		Buscar			Otros	Filtros 🗸			DAR
	Estado	¿En organismo?	Con saldo a favor	Cod. Deuda	Pago parcial de	Operación	Beneficiario	RUT Despachante	Despach	ante I	Usuario	Documento	Concepto	^ ا
¹ 0	Adeudado			197326	0	695149	Persona Mathias Burgos			P	Mathias Burgos	URSE	Expedición de certificado Radioeléctricos	
										_				Ŧ
2 Se v Para	Se vesualiza información de los pagos realizados (electrónicos o en el Organismo), por beneficiario y por rango de fechas. Pago en organismo Pago con salido a favor Paraconsultar las condiciones de medio de pago haga click aquí											Página 1	de 1	*

Te aparecerá un cartel el cual debes presionar "Aceptar"

as	portal.vuce.gub.uy dice							
·	Recuerde que para algunos trámites al realizar el pago electrónico deberá abonar un costo adicional correspondiente a la comisión del							
	medio de pago.							
	Aceptar Cancelar							

Luego la página te redirigirá a la plataforma de pagos donde deberás presionar el <u>logotipo</u> del banco o red de cobranzas de tu preferencia. Si seleccionas un banco se te redireccionará a la página del mismo, si seleccionas una red de cobranza te llevará a la página para que imprimas tu factura y la presentes para abonar.

Adeudos seleccionados: 197326

Debe presionar sobre el logo del medio de pago para realizar la operación



COSTOS: Homologación tiene un costo de \$572 Certificado de Equipos Radioeléctricos tiene un costo de \$160.

En un promedio de 72 hs recibirás la respuesta del estado de tu trámite por mail.

4) Si el equipo no está homologado, o no se encuentra en proceso de homologación, deberás realizar dos trámites: HOMOLOGACIÓN (U002) y CERTIFICADO DE EQUIPOS RADIOELÉCTRICOS (URSE). En este caso tendrás que completar el resto de la información con la que cuentes y presionarás el botón "Guardar" que se encuentra en la parte inferior del formulario.

Verifique previo a Enviar que la tabla Datos del equipo (I) esté completa. Para completar tocar botón agregar que está bajo la tabla.

Una vez presionado el botón "Enviar", deberá realizar el pago del trámite para que URSEC pueda realizar la aprobación.

Para esto, debe dirigirse al menú Operaciones / Adeudos de acuerdo a lo explicado en el manual de usuario.

Si no se realiza el pago, el trámite no podrá ser visualizado por URSEC.



Posteriormente deberás subir dentro del formulario y deberás anotar tu número de operación (la siguiente imagen tiene un número para ejemplificar, cada operación tiene un número diferente) que lo encontrarás aquí

✓ Datos del certifi	 Datos del certificado 							
Documento	URSE							
N° de Operación	695149							
Régimen	Importación							

El siguiente paso será dirigirte a OPERACIONES/INICIAR TRÁMITE que lo encontrarás en la parte superior de la plataforma

s ~	OPERACIONES ^
	Bandeja de entrada
	<mark>Iniciar Trámite</mark> Bandeja de Salida
	Mis trámites
	Iniciar Doc. Negativos
	Adeudos Validar COD
ados	Visualizar COD
	Carga Importador

Ahora deberás completar el inicio de trámite y lo harás completando la siguiente información:

Inicio OCE	
Tipo de documento	СІ
Nro Documento	0000tu cédula
Documento DNA	0000tu cédula
Nombre	Tu nombre
Código Regimen	Franquicia 🔹
Entidad	URSEC - Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones 🔹
Trámite	URSEC - Homologación de equipos
Abortar Confir	mar Guardar

A continuación deberás hacer clic en confirmar. Allí se te creará la operación (es importante que anotes este número) con el trámite y deberás hacer clic en el menú (los 3 puntos amarillos) y enseguida en "Ejecutar".

peració	n: Tu n	úmero de	<mark>operació</mark> r	Nuevo Trámite
General	DUAs	Historial	Costos	
🗐 Gen	eral			
frámites peno	lientes o anu	lados		
ódigo Descri	pción			Estado
002 URSEC	C - Homologaci	ón de equipos		Sin In siar 1 2 © Ejecutar
īrāmites finali	zados			會 Anulor
	-			

El sistema ahora te llevará al formulario que debes completar. En el siguiente enlace podrás verificar cuáles son los datos que te pedirá el formulario: <u>http://vuce.gub.uy/wp-content/uploads/2018/08/U002-PERSONA.png</u>

A su vez deberás adjuntar a este trámite las especificaciones técnicas de tu producto, esto deberás realizarlo en formato PDF. Una vez que lo completes y hagas clic en "Enviar" el trámite pasará a estar "pendiente de pago". Deberás pagar el trámite de homologación para luego gestionar el Certificado de Equipos Radioeléctricos.

Te dejamos este video para que veas cómo pagar tu trámite en la plataforma: <u>https://www.youtube.com/watch?v=hLpPPJ2duvM</u>

4) Una vez abonado tu trámite y que el mismo se encuentre en estado "Enviado" (ten en cuenta que si lo abonas por cuentas bancarias esto es inmediato, y si lo abonas por una Red de Cobranzas deberás aguardar entre 20 y 30 minutos) deberás retomar el certificado que estabas haciendo en un principio.

El siguiente paso será dirigirte a OPERACIONES/MIS TRÁMITES que lo encontrarás en la parte superior de la plataforma

CONSULTAS 🗸	OPERACIONES ^
	Bandeja de entrada
rial	Iniciar Trámite
	Bandeja de Salida
DUIP. RADIOELEC	Mis trámites
	Iniciar Doc. Negativos
	Adeudos
	Validar COD
SEC	Visualizar COD
uladora de omunicaciones	Carga Importador

Deberás buscar la operación donde estabas realizando el certificado (el primer número que fue anotado) luego presionando "Buscar" de la siguiente forma:

(⊕ Mis trámites											
	Nún Ope	iero de 1	695149	Creada desde	08/11/2018	Creada	hasta 23/11/2018 🚞	2 Buscar		Otros Filtros] gar
		Operación	Estado	Creación	Régimen	Momento	RUT Despachante	Despachante	RUT Beneficiario	Be	neficiario	

Cuando la página encuentre tu operación, deberás presionar el botón redondo amarillo que aparecerá en la derecha y luego la opción "Ver" como se muestra en la siguiente imagen:

	Nún Ope	nero de tración	695149	Creada desde	08/11/20	18 🛗 Cre	ada hasta	23/11/2018				Otros Filtros 🗸	
	Operación		Estado	Creación	Régimen	Momento	RUT Despachante		Despachante		RUT Beneficiario	Beneficiario	
1		695149	Inicial	22/11/18 13:29	Franquicia	1					Su C.I.	Persona su nombre	
e e sujeujita tada la lafaamazika. Haatabilidad u astada da las trámitas													

Se visualiza toda la información, trazabilidad y estado de los trámites

Allí encontrarás tu operación y la verás en estado "Iniciado", deberás presionar el botón redondo amarillo de los tres puntos y seleccionar la opción "Ejecutar".

Una vez hagas esto, volverás al formulario que estabas completando en un principio y debes retomar el paso 2.2 del instructivo. A la hora de buscar tu equipo, simplemente coloca en el filtro "OCE" la operación donde realizaste tu homologación (el segundo número de operación anotado).

Una vez realizado ese paso, continuas con el paso número 3 para finalizar tu trámite.

Cualquier otra consulta estamos a las órdenes.

Saluda,